INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002 DEL CONTRATO No.338 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y OTRO SI No 1 DEL 17 DE DICIEMBRE, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Y CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS – TORRES HERMANOS SAS.

1. DATOS GENERALES

N° de Proceso:	HSLV-CD-336-2025	
Contrato N°:	338-2025	
Termino:	La duración del contrato será de un (1) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	
Fecha Acta de Inicio (dd/mm/aaaa):	27 de noviembre del 2025.	
Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa):	31 de diciembre del 2025.	
Valor del Contrato:	$215.000.000,00	
Otro si N° 1	PLAZO: 31 DE DICIEMBRE DE 2025 VALOR: $100.000.000	
Contratista:	**CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS – TORRES HERMANOS SAS**	
NIT O Cedula de Ciudadanía (contratista)	901062533-8	
Objeto del Contrato:	Suministro de ropa quirúrgica desechable para las diferentes áreas asistenciales del Hospital Susana López de Valencia. E.S.E.	
Forma de Pago:	El hospital pagara al contratista el valor del objeto del contrato en pagos parciales, previa presentación de las respectivas facturas y verificación de los pagos de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como los parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ETC) y certificación por parte del supervisor asignado.	
N° Disponibilidad Presupuestal:	N°568 del 07 de noviembre de 2025 Contrato N°635 del 03 de diciembre de 2025 otro si No 1	
N° Registro Presupuestal:	N°1203 del 21 de noviembre de 2025 contrato N°1304 del 17 diciembre de 2025 otro si	
Supervisor:	Esta actividad estará a cargo de la Profesional Universitaria, Sandra Yadira Rosero, con apoyo que se designe, o quienes hagan sus veces, quienes podrán ser ubicados en las instalaciones del Hospital Susana López de Valencia o quien haga sus veces. **Mediante oficio del 26 de noviembre de 2025 de conformidad con el artículo 10 del acuerdo 015 de 2024, en concordancia con el artículo 24.1, se asigna cambio de supervisión del contrato, a el Auxiliar administrativo Iván Gerardo Villa Valverde, a partir de la fecha**	
Período a que corresponde el informe	**DESDE**	**HASTA**
	NO APLICA	NO APLICA
Fecha de aprobación de la Garantía (SECOP II)	26 de noviembre del 2025_ contrato 26 de diciembre del 2025- otro si No 1	

2. SEGURIDAD SOCIAL

PAGO SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA JURIDICA)			
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (IBC 40%)		PERIODO COTIZADO	12/2025
EPS		VALOR PAGADO	
ARL		VALOR PAGADO	
AFP		VALOR PAGADO	
VALOR TOTAL PLANILLA	$1.294.600	PLANILLA No.	35641060
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Comprobante de pago ASOPAGOS s.a 07/12/2025		

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato:	$215.000.000.00
Adicional:	$100.000.000.00
Valor Total del Contrato	$315.000.000.00
Valor Ejecutado:	$314.930.991,00
Valor a Pagar:	$ 99.970.585,00
Valor pendiente por ejecutar:	$69.009,00

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
El contratista se compromete con el Hospital Susana López de Valencia ESE, a suministrar los productos relacionados en las especificaciones técnicas y cumplir con las siguientes condiciones: 1) suministrar ropa desechable de forma debida y oportuna, entendida dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a la solicitud realizada por el área de suministros del		

Hospital Susana Lopez ESE. **2)** Garantizar y mantener las características técnicas y de calidad de todos los producto ofertados. **3)** Los dispositivos médicos deben ser entregados en las instalaciones del Hospital debidamente facturados de acuerdo a la normatividad legal vigente, especificando la siguiente información- numero de lote de fabricación- fecha de vencimiento- registro INVIMA-laboratorio fabricante-Valor unitario- la descripción de los productos debe corresponder a la incluida en las especificaciones técnicas del presente proceso. **4)** Si durante la vigencia del contrato el registro sanitario INVIMA del dispositivo medico se encuentra próximo a vencer , el contratista deberá presentar oportunamente el tramite de renovación o la solicitud de autorización de agotamiento ante dicha entidad; según lo establecido en el decreto 4725 de 2005 expedido por el ministerio de salud y protección social. La documentacion correspondiente debera remitirse al momento de la recepcion tecnica del producto y al supervisor del contrato, so pena de no aceptacion de los dispositivos medicos. El tiempo de la entrega de los productos a suministrar sera hasta las 24 horas contadas a partir de la solicitud realizada por el supervisor, en las instalaciones del hospital susana lopez de valencia E.S..E. **5)** En caso de presentarse desabastecimiento del producto contratado, el contratista deberá informar por escrito de manera inmediata, adjuntando la carta de backoder emitida por el laboratorio fabricante o el importador autorizado por el INVIMA, en la que se justifique el motivo de desabastecimiento. asimismo, deberá ofrecer de forma inmediata otra (s) alternativa(s) que cumplan con las mismas especificaciones técnicas del producto contratado. Estas alternativas deberán estar respaldadas mediante carta del fabricante o importador autorizado , y deberán ser verificadas y sustentadas por el director técnico farmacéutico, así como contar con la autorización del subdirector científico para su aceptación. **6)** La recepción de los dispositivos médicos se realizara en los siguientes horarios: lunes a viernes de 8 am a 12 m y de 2 pm a 5 30 pm. **7)** Las fechas de vencimiento de los dispositivos médicos de uso humano requeridos por el hospital no podrán ser inferior al setenta y cinco por ciento (75%) de la vida útil del dispositivo medico entregado **.8)** Informar al supervisor del contrato cuando se haya agotado el monto en un setena y cinco por ciento (75%). **9)** Las entregas de los productos deben ser de la misma presentación , si se entrega diferente a lo contratado sera causa de la no certificación por el supervisor del contrato requisito indispensable para el pago , si los productos entregados al hospital son de mala calidad serán devueltos al proveedor . **10)** Los insumos que presenten no conformidades por calidad del producto , entre otras cosas deben ser reemplazados por el proveedor o cambiados de acuerdo al requerimiento del área de presentarse devoluciones por deterioro, calidad o defecto de fabricación, especificaciones		Acta de recepción técnica de productos farmacéuticos N.° 290 del 19/12/2025

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 6600870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000910383

diferentes, el contratista repondrá os elementos dentro de las cuarenta y ocho 48 horas siguientes al reclamos presentado . **11)** Recibir por el ciento por ciento (100%) de su valor y para efectos de cambio o notas crédito todos los producto que presenten no conformidades y que no sean reemplazados. 12) no ceder ni subcontratar el suministro objeto del presente contrato con persona natural o jurídica alguna, sin que medie previa autorización expresa y por escrito pro parte del HOSPITAL. **13)** Los gastos ocasionados en el cumplimiento del contrato deben correr por parte del contratista. **14)** El contratista debe comprometerse a dar respuesta oportuna a los reportes que obedecen al programa de tecnovigilancia según requerimiento del hospital con el fin de gestionar los eventos o incidentes presentados. 15) Si durante la ejecución del contrato se presentan o notifican incidentes o eventos adversos relacionados con el uso de dispositivos médicos que obligue al cambio de laboratorio, marca o lote, el contratista debe proponer alternativas que se encuentran en el mercado igualmente , si el INVIMA emite alertas sanitarias relacionadas con algún producto relacionado que se encuentre dentro del contrato, el contratista debe tomar las medidas necesaria para subsanar cualquier retiro o desabastecimiento. 16) En caso de requerirse por parte del HOSPITAL un dispositivo medico nuevo que no este incluido en el listado básico autorizado por el comité de farmacia y terapéutica ,el hospital tendrá plena autonomía para adicionar , de manera excepcional, aquellos dispositivos médicos que guarden relación directa con el objeto del contrato y que no se encuentren contemplados en la relación establecida en el presente proceso. Para tal efecto el CONTRATISTA deberá presentar una certificación en la que conste su calidad de distribuidor exclusivo o contar con autorización expresa del laboratorio, del fabricante correspondiente o del importador del nuevo producto EL CONTRATISTA se compromete a suministrar los medicamentos requeridos por el HOSPITAL en un plazo máximo de tres 3 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud formal debidamente firmada por el director técnico del servicio farmacéutico, el supervisor del contrato y el subdirector científico, en las cantidades definidas en dicha solicitud. Para la determinación del precio se deberán obtener al menos 2 cotizaciones diferentes y se verificara que los productos cumplan con las especificación técnicas exigidas por el HOSPITAL. En caso de tratarse de medicamentos de control o sujetos a regulaciones por parte del gobierno nacional, se aplicara los dispuesto por la comisión nacional de precios de medicamentos y dispositivos medico o por las normas vigentes especialmente en lo referente al precio máximo de venta. 17) Obligaciones generales ambientales del contratista: El contratista deberá acatar el sistema de gestión ambiental SGA del hospital susana lopez de valencia, conocer su política y los objetivos ambientales, adquirir el compromiso de gestionar los		

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 6500870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000910383

aspectos ambientales asociados a las actividades derivadas de la ejecución del contrato manejo adecuado de sustancias químicas emisiones de gases de efecto invernadero GEI y/o potenciales agotadores de ozono PAO, generación de residuos sólidos y garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones como proveedor del servicio, según la normatividad ambiental aplicable vigente , así como también garantizar la adherencia al mejoramiento continuo de la certificación ISO 14001:2015de la cual la institución es acreedora.		

5. OBSERVACIONES ADICIONALES:

6. ANEXOS:

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Comprobantes de entrada, factura, acta de recepción técnica y planilla de seguridad.	4

7. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

No. Comprobante de Entrada	Fecha Comprobante	No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura
AI000000001388	19/12/2025	FEV567	19/12/2025	$ 99.970.585,00

8. CERTIFICACION DE PAGO:

Los suscritos supervisores del contrato certifican que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.

Se han autorizado pagos por el valor de:

PERIODO AUTORIZADO		VALOR
DESDE	HASTA	
NO APLICA	NO APLICA	$ 99.970.585,00

El anterior informe se firma a los 29 días de diciembre del año 2025.

IVAN GERARDO VILLA VALVERDE
Cc: 10.537.533
Supervisor del contrato

SAMIR SMITH TORRES JULIO
Cc: 1.041.985.652
Director técnico del servicio farmacéutico

Proyectó: Isabela Gutierrez- afiliada partícipe-ASIES
Revisó: Alicia Angulo- afiliada participe- ASIES

COMPROBANTE ENTRADA
NºAI000000001388

PROVEEDOR: CONSULTORIAS Y SUMINISTROS - TORRES HERMANOS S.A.S **NIT:** 901062533 **FECHA:** 19/12/2025 11:36 a. m.

CIUDAD: POPAYAN (CAUCA) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CARRERA 17 48 N 18 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 3234834372 **TASA CAM:** 0,00

Nº FACTURA: FEV567 **% ICA:** 6,0000 **PLAZO:** 30 **FECHA FAC:** 19/12/2025 12:00 a. m.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DMB0000087	BATA DESECHABLE NO ESTERIL ADULTO MANGA LARGA	UNIDAD	960,00	$ 8.151,00	$ 7.824.960,00	0,00	19,00
DMT0001238	TAPABOCA O MASCARILLA MEDICA DESECHABLE NO ESTERIL	UNIDAD	11.000,00	$ 153,30	$ 1.686.300,00	0,00	19,00
DMT0001241	TAPABOCA O MASCARILLA DE ALTA PROTECCION N-95	UNIDAD	1.000,00	$ 1.700,00	$ 1.700.000,00	0,00	19,00
DMP0000012	POLAINAS DESECHABLES	PARES	700,00	$ 570,00	$ 399.000,00	0,00	19,00
DMP0000012	POLAINAS DESECHABLES	PARES	1.400,00	$ 570,00	$ 798.000,00	0,00	19,00
DMP0000007	PAQUETE QUIRURGICO DESECHABLE REF. 201641	PAQUETE	50,00	$ 92.000,00	$ 4.600.000,00	0,00	19,00
DMG0000065	GORRO DESECHABLE	UNIDAD	7.500,00	$ 164,00	$ 1.230.000,00	0,00	19,00
DMB0000088	BATA DESECHABLE NO ESTERIL ADULTO MANGA SISA REF.20054	UNIDAD	1.140,00	$ 5.900,00	$ 6.726.000,00	0,00	19,00
DME0000071	ENVOLVEDERAS PARA ESTERILIZAR PLIEGO 120X120	PLIEGO	2.500,00	$ 3.350,00	$ 8.375.000,00	0,00	19,00
DME0000077	ENVOLVEDERAS PARA ESTERILIZAR PLIEGO 100 CM X 100 CM	PLIEGO	1.000,00	$ 3.290,00	$ 3.290.000,00	0,00	19,00
DMP0000630	PAQUETE QUIRURGICO DESECHABLE ORTOPEDIA N2 REF. 201564	KIT	6,00	$ 190.100,00	$ 1.140.600,00	0,00	19,00
DME0000076	ENVOLVEDERAS PARA ESTERILIZAR PLIEGO 75 CM X 75CM (80*72cm)	PLIEGO	1.800,00	$ 2.630,00	$ 4.734.000,00	0,00	19,00
DMP0000230	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO DE 150MM SIN FUELLE	ROLLO	4,00	$ 175.200,00	$ 700.800,00	0,00	19,00
DMS0000050	SABANA DESECHABLE	UNIDAD	1.200,00	$ 5.250,00	$ 6.300.000,00	0,00	19,00
DMG0000001	GASA TIPO HOSPITAL	ROLLO	10,00	$ 67.000,00	$ 670.000,00	0,00	0,00
DMP0000007	PAQUETE QUIRURGICO DESECHABLE REF. 201641	PAQUETE	31,00	$ 92.000,00	$ 2.852.000,00	0,00	19,00
DMP0000007	PAQUETE QUIRURGICO DESECHABLE REF. 201641	PAQUETE	89,00	$ 92.000,00	$ 8.188.000,00	0,00	19,00
DMC0000448	COMPRESA QUIRURGICA 45*45 ESTERIL PAQX5	PAQUETE	1.500,00	$ 14.300,00	$ 21.450.000,00	0,00	0,00
DMP0000007	PAQUETE QUIRURGICO DESECHABLE REF. 201641	PAQUETE	53,00	$ 92.000,00	$ 4.876.000,00	0,00	19,00

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PROELECTRIFICACION	2,0000	87540660,0000	1750813,0000

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRODESARROLLO	2,0000	87540660,0000	1750813,0000

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
TASA PRODEPORTES	1,5000	87540660,0000	1313110,0000

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRO ADULTO MAYOR	3,0000	87540660,0000	2626220,0000

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido

COMPROBANTE ENTRADA

PRO UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,0000	87540660,0000	875407,0000
CONCEPTO DE RETENCION	**%**	**Vlr. Base**	**Vlr. Retenido**
PRO CULTURA	0,5000	87540660,0000	437703,0000

DETALLE

CONTRATO 338-2025

TOTAL COMPROBANTE:

OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

SUBTOTAL:	$ 87.540.660,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 12.429.925,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 1.864.489,00
RETE ICA:	$ 525.244,00
RETE FUENTE:	$ 2.188.517,00
OTRAS RETE:	$ 8.754.066,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 86.638.269,00

OPERARIO CON FUNCIONES DE AUXILIAR DE BODEGA, SECRETARIO EJECUTIVO O QUIEN HAGA SUS VECES

PROFESIONAL UNIVERSITARIO SUMINISTROS Y ACTIVOS FIJOS

U CREACION: 512 - NURY ESTEFANY CHILITO ORBES

U CONFIRMA: 512 - NURY ESTEFANY CHILITO ORBES



CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS
NIT: 901062533-8
Régimen: Responsable del Impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 17 48N 18, Popayán, Cauca, Colombia
Tel. 3142213003
Email. torreshermanossas@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764089918573 válida desde 2025-03-04 hasta 2026-03-04 rango desde FEV382 hasta FEV1000.

Nombre o Razón Social: HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA ESE
NIT : 891501676
Dirección: CALLE 15 17A-196 LA LADERA, Popayán, Cauca, Colombia
Teléfono: 8386363
Email: facelectronica@hosusana.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago: 23/12/2025
Total de Lineas: 20

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **FEV567**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **14:14:32-05:00**
FECHA FIRMADO: **19/12/2025 14:14:34**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
19	12	2025	23	12	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL.	MONTO		
1	HSLV004	BATA QUIRURGICA ADULTO DESECHABLE M/L NO ESTERIL LOTE:002583-FV092028	94	960,00	$8.151,00	IVA	19%	$1,486,742.00	0,00	$7.824.960,00
2	HSLV016	PAQUETE QUIRURGICO ESTÉRIL RS2015DM0014150-LT: 3000-FV092028	94	2,00	$92.000,00	IVA	19%	$34,960.00	0,00	$184.000,00
3	HSLV001	TAPABOCA QUIRURGICO DESECH CJ*50 RS2023DM0027860-LT:HD202502-FV022030	94	220,00	$7.665,00	IVA	19%	$320,397.00	0,00	$1.686.300,00
4	HSLV002	TAPABOCA N95 RS2023DM0026488-LT:1032025-FV032030	94	1.000,00	$1.700,00	IVA	19%	$323,000.00	0,00	$1.700.000,00
5	HSLV016	POLAINA DESECHABLE PAR LOTE:001511-FV082028	94	700,00	$570,00	IVA	19%	$75,810.00	0,00	$399.000,00
6	HSLV016	POLAINA DESECHABLE PAR LOTE:001467-FV052028	94	1.400,00	$570,00	IVA	19%	$151,620.00	0,00	$798.000,00
7	HSLV016	PAQUETE QUIRURGICO ESTÉRIL RS2015DM0014150-LT:3000-FV092028	94	48,00	$92.000,00	IVA	19%	$839,040.00	0,00	$4.416.000,00
8	HSLV020	GORRO DESECHABLE REDONDO LOTE:001470-FV062028	94	7.500,00	$164,00	IVA	19%	$233,700.00	0,00	$1.230.000,00
9	HSLV019	BATA QUIRURGICA ADULTO DESECHABLE M/S NO ESTERIL LOTE:002557-FV082028	94	1.140,00	$5.900,00	IVA	19%	$1,277,940.00	0,00	$6.726.000,00
10	HSLV008	ENVOLVEDERA GRADO MEDICO 1.20x1.20 RS2019DM0019657-LT:000052-FV082028	94	2.500,00	$3.350,00	IVA	19%	$1,591,250.00	0,00	$8.375.000,00
11	HSLV007	ENVOLVEDERA GRADO MEDICO 1x1 RS2019DM0019657-LT:000051-FV082028	94	1.000,00	$3.290,00	IVA	19%	$625,100.00	0,00	$3.290.000,00
12	HSLV017	PAQUETE QUIRURGICO DE ORTOPEDIA ESTÉRIL RS2024DM0029522-LT:015080-FV062028	94	6,00	$190.100,00	IVA	19%	$216,714.00	0,00	$1.140.600,00
13	HSLV006	ENVOLVEDERA GRADO MEDICO 80x72Ccm RS2019DM0019657-LT:001339-FV092028	94	1.800,00	$2.630,00	IVA	19%	$899,460.00	0,00	$4.734.000,00
14	HSLV012	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO 150mmx200m RS2016DM0014836-LT:06282023-FV062028	94	4,00	$175.200,00	IVA	19%	$133,152.00	0,00	$700.800,00

Firma Digital: Wxv9EcpolzMg+vzxG0/pX3Bv+enV+TJ6WGq2AVbsZwmrO0VxuoKzB0tajhTLVaY+
aZ5tLs3PiBqdd8p0meNjk+ZhaxcpIAu6VMBLn6otRqQ72/oXNM
63bX3IB2LrcnOI IxHXD9R7/gm9QkKaGUpNkJdiLICdzzR9WAgeQjBpaRWR80geFrcEaFYzzpC7md0Z CNaLEeJyIszFCfY/rcmnX8sVNs8rm1u9326
Fh7dZkMxKqCUtJowHTQcPr9YdkQAv hcRgN4RjWwB1kpzb5l7qrti6kjyJTEcsPzsreK8tAJGJvFXvmlvD39/M3pyAOk1cD vWKfTJeyQPylxVlxXMkv
jw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

15	HSLV020	SABANA RESORTADA 2/1 MT5A LOTE:001526-FV092028	94	1.200,00	$5.250,00	IVA	19%	$1,197,000.00	0,00	$6.300.000,00
16	HSLV021	GASA HOSPITALARIA ROLLO X 100 YDS RS2016DM0000135R2-LT:HD202501-FV012030	94	10,00	$67.000,00				0,00	$670.000,00
17	HSLV016	PAQUETE QUIRURGICO ESTÉRIL RS2015DM0014150-LT:3001-FV102028	94	89,00	$92.000,00	IVA	19%	$1,555,720.00	0,00	$8.188.000,00
18	HSLV016	PAQUETE QUIRURGICO ESTÉRIL RS2015DM0014150-LT:2994-FV092028	94	31,00	$92.000,00	IVA	19%	$541,880.00	0,00	$2.852.000,00
19	HSLV005	COMPRESA PRELAVADA ESTERIL x 5 RS2021DM0007819R1-LT:25058-FV042030	94	1.500,00	$14.300,00				0,00	$21.450.000,00
20	HSLV016	PAQUETE QUIRURGICO ESTÉRIL RS2024DM0029522-LT:1377-FV102028	94	53,00	$92.000,00	IVA	19%	$926,440.00	0,00	$4.876.000,00

Notas:

SON: (noventa y nueve millones novecientos setenta mil quinientos ochenta y cinco pesos)
CUFE: e4a58cb4afbf32d8e961ab5c7c91129ba59f379251e4b6f23958a89a2288b7ff90e3adb4f97b65c8317a1714eb47fb1f

Subtotal:	$87.540.660,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$12.429.925,00
Total:	$99.970.585,00
ReteRenta:	$2.188.516,50
Neto Factura:	$97.782.068,50

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$65.420.660,00	19,00%	$12.429.925,00
RETENCIONES			
06 ReteRenta	$87.540.660,00	2,50 %	$2.188.516,50

Firma Digital: Wxv9EcpolzMg+vzxG0/pX3Bv+enV+TJ5WGq2AVbsZwmrO0VxuoKzB0lajhTtVaY+
aZ5tLs3PiBqdd8p0meNjk+ZhaxcpiAu6VMBLn6otRqQ72/oXNM
53bX3IB2LrcnOl IxHXD9R7Igm9QkKaGUpNkJdILtCdzzR9WAgeQjBpaRWR60gaFrcEaFYzzpC7md0Z CNaLEaJytszFCfY/rcmnX8sVNs8rm1u9326
Fh7dZkMxKqCUfUowHTQcPr9YdkQAv hcRgN4RjWwB1kpzb5f7qHi8XjyJTEcsPzsreK8tAJGJvFXvmlvD39/M3pyAOk1cD vWKfTJeyQPybVlxXMkv
jw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

Hospital Susana López de Valencia E.S.E.
Nit. 891.501.676-1

ACTA Nº	DIA	MES	AÑO
290	19	12	2025

SLV-AF-05-F01
Version 2

Proveedor: CONSULTORIA Y SUMINISTRO TORRES Y HERMANOS S.A.S

HORA 3PM

Factura Nº: FEV567 **Factura Vigente hasta:** 23/12/2025

No.	Descripción del producto (Nombre del medicamento (DCI + concentración+ forma farmacéutica) / Nombre del Dispositivo médico + marca o serie)	Presentacion comercial	Registro Sanitario INVIMA	Laboratorio Fabricante	Lote	Vida Util dias	Fecha de vencimiento	Cantidad recibida	Cantidad solicitada	Muestra a verificar	Registrar C si "cumple"/ NC si "no cumple"/ N/A si " no aplica"			
											Registro sanitario vigente	Condiciones de trasporte, manipulación	Inspección visual	Empaque (primario y secundario)
1	BATA QUIRURGICA ADULTO DESECHABLE MANGA LARGA NO ESTERIL	UNIDAD	NO REQUIERE	MAINCO	002583	1016	9/30/2028	960	960	2	C	C	C	C
2	PAQUETE QUIRURGICO ESTERIL	UNIDAD	2015DM-0014150	ALLMED	3000	1016	9/30/2028	2	2	13	C	C	C	C
3	TAPABOCA QUIRURGICO DESECHABLE CJA 50	UNIDAD	2023DM-0027860	MEDICAL SUPPLIES	HD202502	1532	2/28/2030	220	220	32	C	C	C	C
4	TAPABOCAS N95	UNIDAD	2023DM-0026488	NITTA S.A	1032025	1562	3/30/2030	1000	1000	32	C	C	C	C
5	POLAINA DESECHABLE PAR	UNIDAD	NO REQUIERE	MAINCO	001511	985	8/30/2028	700	700	50	C	C	C	C
6	POLAINA DESECHABLE PAR	UNIDAD	NO REQUIERE	MAINCO	001467	893	5/30/2028	1400	1400	5	C	C	C	C
7	PAQUETE QUIRURGICO ESTERIL	UNIDAD	2015DM-0014150	ALLMED	3000	1016	9/30/2028	48	48	80	C	C	C	C
8	GORRO DESECHABLE REDONDO	UNIDAD	NO REQUIERE	MAINCO	001470	924	6/30/2028	7500	7500	32	C	C	C	C
9	BATA QUIRURGICA ADULTO DESECHABLE MANGA SISA NO ESTERIL	UNIDAD	NO REQUIERE	MAINCO	002557	985	8/30/2028	1140	1140	50	C	C	C	C
10	ENVOLVEDERA GRADO MEDICO 1,20X1,20	UNIDAD	2019DM-0019657	MAINCO	000052	985	8/30/2028	2500	2500	32	C	C	C	C
11	ENVOLVEDERA GRADO MEDICO 1*1	UNIDAD	2019DM-0019657	MAINCO	000051	985	8/30/2028	1000	1000	2	C	C	C	C
12	PAQUETE QUIRURGICO DE ORTOPEDIA ESTERIL	UNIDAD	2024DM-0029522	MAINCO	015080	924	6/30/2028	6	6	50	C	C	C	C
13	ENVOLVEDERA GRADO MEDICO 80X72CM	UNIDAD	2019DM-0019657	MAINCO	001339	1016	9/30/2028	1800	1800	2	C	C	C	C
14	PAPEL GRADO MEDICO 150MM*200M	UNIDAD	2016DM0014836	IMSHUMOS	06282023	924	6/30/2028	4	4	32	C	C	C	C
15	SABANA RESORTADA 2*1 MTS	UNIDAD	NO REQUIERE	MAINCO	001526	1016	9/30/2028	1200	1200	2	C	C	C	C
16	GASA HOSPITALARIA ROLLO X 100YDS	UNIDAD	2016DM-0000135-R2	MEDICAL SUPPLIES	HD202501	1503	1/30/2030	10	10	5	C	C	C	C
17	PAQUETE QUIRURGICO ESTERIL	UNIDAD	2015DM-0014150	ALLMED	3001	1016	9/30/2028	89	89	5	C	C	C	C
18	PAQUETE QUIRURGICO ESTERIL	UNIDAD	2015DM-0014150	ALLMED	2994	1016	9/30/2028	31	31	50	C	C	C	C
19	COMPRESA LAPAROTOMIA ESTERIL *5	UNIDAD	2021DM-0007819-R1	MV	25058	1593	4/30/2030	1500	1500	5	C	C	C	C
20	PAQUETE QUIRURGICO ESTERIL	UNIDAD	2024DM-0029522	MAINCO	1377	1046	10/30/2028	53	53	2	C	C	C	C

ELABORADO POR:

Firma

Regente encargado de recepcion

VERIFICADO POR:

Firma

Quimico Farmaceutico

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901062533	8	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS SAS	B	0	TORRESHERMANOSSAS@GMAIL.COM	19-1	3142213003

NÚMERO PLANILLA	35641060		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	35641060		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-12-09	0	$0	$ 1.294.600

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	2	$ 364.500
PORVENIR	1	$ 480.000
COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.S	1	$ 120.000
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	$ 34.200
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS	1	$ 57.000
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	3	$ 27.700
Caja de Compensacion Familiar del Cauca COMFACAUCA	3	$ 211.200
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901062533	8	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES	B	0	CARRERA 17 48N18	19-1	3142213003

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-11	2025-12	901062533	35641060	E	35641060	2025-12-09	BANCOLOMBIA	0	$ 1.294.600

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 2)				3	844.500	$0	$0	$0	$844.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	$364.500	$0	$0	$0	$364.500
PORVENIR	230301	800224808	8	1	$480.000	$0	$0	$0	$480.000
EPS (Administradoras: 3)				3	211.200	$0	$0	$0	$211.200
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	$57.000	$0	$0	$0	$57.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	$34.200	$0	$0	$0	$34.200
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	$120.000	$0	$0	$0	$120.000
ARL (Administradoras: 1)				3	27.700	$0	$0	$0	$27.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	3	$27.700	$0	$0	$0	$27.700
CCF (Administradoras: 1)				3	211.200	$0	$0	$0	$211.200
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	3	$211.200	$0	$0	$0	$211.200
TOTAL					$1.294.600	$0	$0	$0	$1.294.600

PAGADO